

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Recursos en bancos en moneda fraccionaria, cabe mencionar que el saldo en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponden a recursos apasivados, los cuales representan una obligación de pago por los conceptos de impuestos por pagar.

Concepto	2016	2015
Bancos/Tesorería	837.2	683.3
Total	837.2	683.3

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

La cantidad mencionada corresponde a un deudor a corto plazo.

Concepto	2016				2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	1.5			1.5	6.3
Total	1.5			1.5	6.3

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades de ésta Comisión, que se integran de la siguiente manera.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	1,211.1	915.5
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	81.5	81.5
Vehículos y Equipo de Transporte	3,364.4	2,458.7
Maquinaria y Otros Equipos	293.2	293.2
Total	4,950.2	3,748.9

Porcentajes de Depreciación

Representa el porcentaje de las depreciaciones, el deterioro y amortizaciones de bienes mobiliarios, equipo de Cómputo y Vehículos, de acuerdo a los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), punto número seis por depreciación y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 33 fracción III y 34 fracciones III, VI y VII.

Concepto	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%

Activos Intangibles

El saldo incluye la adquisición de licencias de los programas que utiliza éste Organismo para el desempeño de sus actividades, evitando con esta acción alguna irregularidad e infracción de las leyes en la materia.

Concepto	2016	2015
Software	23.0	23.0
Patentes, marcas y derechos	9.0	9.0
Total	32.0	32.0

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar

En este rubro se considera los importes que representa una obligación de pago de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla a corto plazo, las cuales se encuentran debidamente identificadas y clasificadas.

Concepto	2016					2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Servicios Personales por pagar a corto plazo	0				0	201.3
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	820.2				820.2	469.9
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	18.4				18.4	18.4
Total	838.6				838.6	689.6

*Nota: se presenta el desglose de pasivo circulante del ejercicio fiscal 2015

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Patrimonio	3,626.7	1,718.3
Total	3,626.7	1,718.3

Representa la suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que la afectan.

Patrimonio Contribuido

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2016
Donaciones a capital	73.6
Total	73.6

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	1,894.2
Resultado de ejercicios anteriores	1,498.7
Ajustes por cambio de valor	160.2
Total	3,553.1

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Son los recursos destinados por la Secretaría de Finanzas y Administración, para el sostenimiento y desempeño de las actividades de éste Organismo, devengando al cierre del ejercicio correspondiente los siguientes montos:

Concepto	2016	2015
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,363.0	15,603.6
Total	17,363.0	15,603.6

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	10,655.0	11,776.7
Materiales y Suministros	1,151.6	815.4
Servicios Generales	4,146.9	2,985.4
Total	15,953.5	15,577.5

Servicios Personales

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, tales como: sueldos, prestaciones, gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral y su integración se presenta a continuación:

Concepto	2016	2015
Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,230.9	3,590.1
Remuneraciones adicionales y especiales	5,426.4	6,191.1
Seguridad Social	1,004.4	1,154.7
Otras Prestaciones sociales y económicas	993.3	840.8
Total	10,655.0	11,776.7

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por este Organismo para el desempeño de sus actividades, generándose los siguientes importes:

Concepto	2016	2015
Materiales de Administración, emisión de documentos y Artículos Oficiales	313.0	254.2
Alimentos y Utensilios	68.6	29.0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4.4	50.3
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	5.8	0.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	330.8	287.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	22.9	2.1
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	406.1	192.7
Total	1,151.6	815.4

Servicios Generales

Comprende los importes del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares, requeridos para el cumplimiento de las actividades de éste Organismo, generándose los siguientes importes:

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2016	2015
Servicios Básicos	452.3	563.1
Servicios de Arrendamiento	340.7	358.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	586.0	549.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	123.4	150.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,788.0	571.9
Servicios de Comunicación Social Publicidad	44.9	75.6
Servicios de Traslado y Viáticos	115.7	137.1
Servicios Oficiales	331.8	173.7
Otros Servicios Generales	364.1	404.9
Total	4,146.9	2,985.4

Otros Gastos

Concepto	2016	2015
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,355.5	2,062.6
Total	1,355.5	2,062.6

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	837.2	683.3
Total	837.2	683.3

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

La Adquisición de bienes muebles del ejercicio fiscal 2016 es por la cantidad de \$1,409.4

Concepto	2016	2015
Bienes Muebles e Inmuebles	1,409.4	26.1
Total	1,409.4	26.1

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Servicios Personales	10,835.4	10,655.0	180.4	100%
Materiales y Suministros	1,044.0	1,151.7	-107.7	17%
Servicios Generales	3,643.5	4,146.9	-503.4	12%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	414.6	1,409.4	-994.8	94%
Total	15,937.5	17,363.0	-1,425.5	151%

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Durante el ejercicio 2016 se presentó variación porcentual entre el ingreso recaudado y estimado de la Ley de Ingresos por la cantidad de \$-1,425.5

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,937.5	17,363.0	-1,425.5	26%
Total	15,937.5	17,363.0	-1,425.5	26%

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera, sin embargo su incorporación el libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos.

Concepto	Importe
Valores en Custodia	15,843.1

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	15,937.5
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,425.5
Ley de Ingresos Recaudada	17,363.0

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	15,937.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,425.5
Presupuesto de Egresos Devengado	17,363.0
Presupuesto de Egresos Pagado	17,086.9

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Estos documentos expresan las transacciones de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Información Contable

La información contable se compone de los siguientes estados financieros:

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante el periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del Organismo.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa de tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Estado de Variaciones en la hacienda pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la hacienda pública.

Estado de Flujo de Efectivo, representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros de éste Organismo, así como los recursos utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo.

Información Presupuestaria

Se presentan con la finalidad demostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el ejercicio 2016.

Autorización e Historia

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla fue creada por decreto en fecha 14 de diciembre de 1992 y fue publicado en el Periódico Oficial el 15 de Diciembre de 1992.

El organismo fue creado para la protección, respeto y defensa de los Derechos Humanos, el que conocerá de quejas en contra de actos u omisiones administrativas

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

que emanen de autoridades o servidores públicos que violen los mismos, a excepción de los del Poder Judicial del Estado; podrá formular recomendaciones públicas autónomas, de ninguna manera obligatorias para las autoridades o servidores involucrados y asimismo, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Este Organismo carecerá de competencia para conocer de asuntos electorales, laborales y jurisdiccionales.

Partiendo de la premisa fundamental, contenida en el apartado B del artículo 102 de nuestra Carta Magna, se advierte que las Comisiones de Derechos Humanos no tienen como objetivo ser sistemáticamente críticas. No fueron creadas para substituir las funciones de otros organismos, ni pueden sumir, por consiguiente, funciones que no les corresponden. Por su origen y finalidad; deben ser coadyuvantes de las instituciones públicas para su mejor funcionamiento, sirviendo de mediadoras en las relaciones de las autoridades y gobernados, y desde luego, defendiendo a estos del abuso del poder, fortaleciéndose así los principios de legalidad y seguridad jurídica que consagra la Constitución General de la República.

Entendemos a los Derechos Humanos como aquellos que nos permiten el aseguramiento de la dignidad de los seres humanos y como parte relevante del universo, en consecuencia es que se considera que no hay democracia que pueda excluir sus connotados la visibilidad del poder, puesto que en la democracia el poder emana de la mayoría, en razón a dicha naturaleza es que los gobernados necesitan para evaluar el desempeño de los gobernantes que conozcan sus acciones para la legitimación de su actuar.

El 25 de julio de 2011 se publica en el Periódico Oficial del Estado que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Organización y Objeto Social

Objeto Social: Proteger la Dignidad Humana.

Principal Actividad: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Régimen Fiscal: Somos una Organismo de carácter moral con fines no lucrativos.

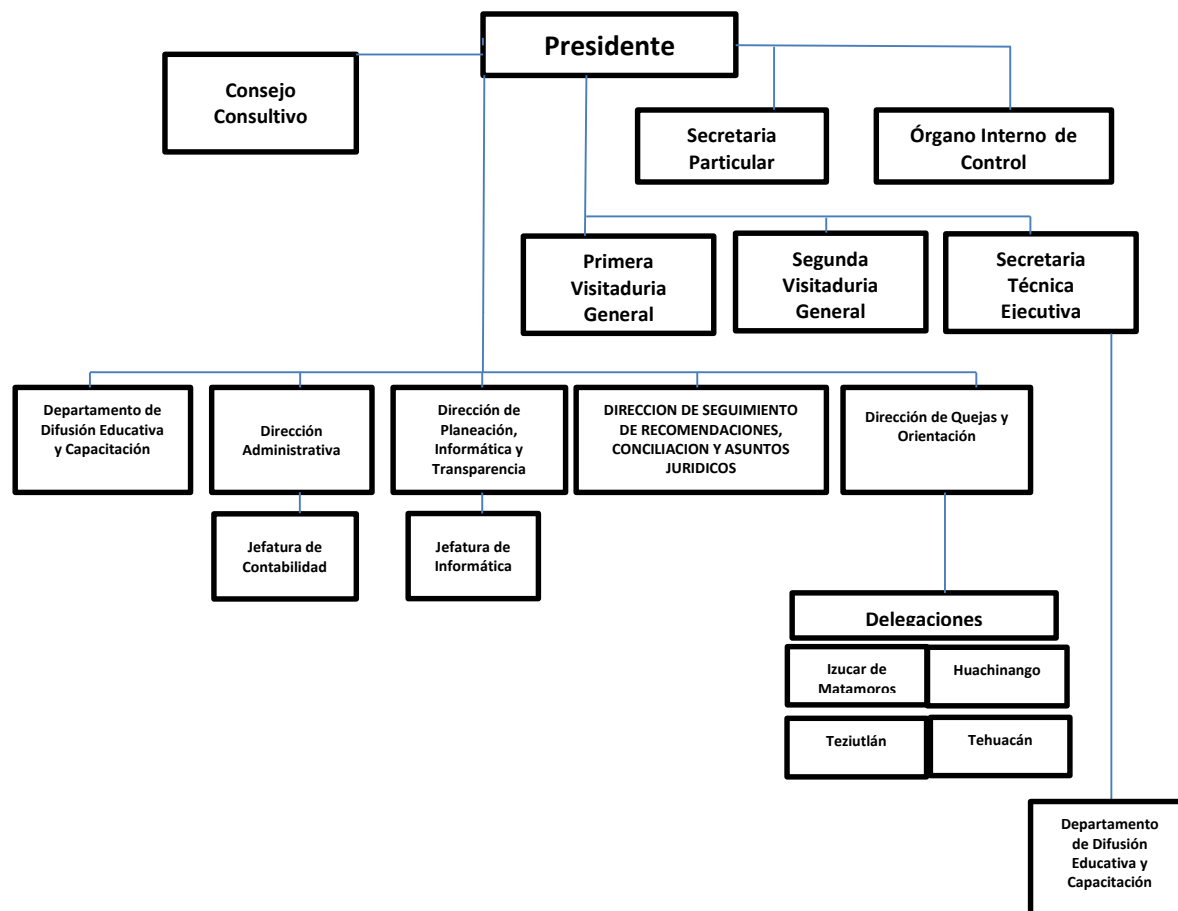
Consideraciones Fiscales del ente: Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Impuesto sobre la renta por Honorarios e Impuesto Sobre la Renta por Arrendamientos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Estructura Organizacional básica:



Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla ha preparado la información financiera con base en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El referido sistema cuenta con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

Políticas de Contabilidad Significativas

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocada por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

El registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene el momento en que se adquieren los bienes y servicios; es decir las transacciones se registran al costo de acuerdo con principios de contabilidad.

Esto tiene como consecuencia, en una economía inflacionaria, que dichas operaciones con el transcurso del tiempo queden expresadas a costos de años anteriores, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior, de tal suerte que los estados financieros preparados con base en el costo no representan su valor actual.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye saldos de caja, depósitos bancarios de éste Organismo.

c. Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras

d. Instrumentos financieros derivados

Este Organismo no cuenta con Instrumentos financieros derivados.

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles se registran a su costo de adquisición, en caso de ser donaciones su valor razonable se determina por cotizaciones en los mercados o valores de mercado de activos similares.

f. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones de pago por concepto de impuestos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

g. Beneficios a los Empleados

El organismo no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

h. Patrimonio

Las aportaciones, donaciones a capital, los ahorros desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

i. Reconocimiento de Ingresos

Son las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas y Administración a favor de este organismo.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce como una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios.

Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio fiscal 2016 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mtro. Adolfo López Badillo
Presidente

Mtra. Adriana Erika Ochoa Villar
Directora Administrativa